

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.  | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador  | Meta cuantificable  |
|--|--|---|--|---|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>  |  |   |  |   |
| 1  | Direccionamiento Estratégico Provincial (Consejo Provincial)   | Legislar y fiscalizar de conformidad a la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Régimen Provincial a fin de garantizar el cumplimiento de los fines del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana.  |  |   |
| 2  | Gestión Estratégica Provincial (Prefecta y/o Prefecto)   | Representar oficial y legalmente a la Provincia y al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, cumpliendo con la Constitución de la República, las Leyes, así como las Ordenanzas, Acuerdos y Resoluciones que emita el Gobierno Provincial.   |  |   |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>   |  |   |  |   |
| 3  | Coordinación de Planificación  | Contribuir mediante su modelo de gestión a lograr un desarrollo integral, planificando el desarrollo desde las bases sociales de la Provincia de Orellana, formula los correspondientes planes de ordenamiento territorial e institucional, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el ámbito de las competencias asignadas a la institución en el Marco del Sistema Nacional de Planificación. | Número de herramientas de planificación actualizadas o generadas en el año   | 8 herramientas de planificación institucionales debidamente elaboradas y/o actualizadas para la gestión pública y atención efectiva de la población de la Provincia de Orellana al 2019   |
| 4  | Coordinación de Gestión Ambiental  | Gobernar, dirigir, ordenar y disponer u organizar la Gestión Ambiental Provincial, la defensoría del ambiente y la naturaleza, a través de políticas, normas e instrumentos de fomento, control y prevención, para lograr el uso sustentable, la conservación y recuperación de los recursos naturales de la provincia, respetando los derechos individuales, colectivos y de la naturaleza; propiciando la adaptación al cambio climático.     | Porcentaje de comunidades rurales y sectores educativos fortalecidos en derechos de la naturaleza y cambio climático en la provincia de Orellana.  | Fortalecer el 3% de comunidades rurales y sectores educativos en derechos de la naturaleza y cambio climático como parte del programa de conservación de la biodiversidad en la provincia de Orellana. hasta el 2019.   |
|  |  |   | Porcentaje de comunidades rurales y sectores educativos fortalecidos en derechos de la naturaleza y cambio climático en la provincia de Orellana.  | Fortalecer el 3% de comunidades rurales y sectores educativos en derechos de la naturaleza y cambio climático como parte del programa de conservación de la biodiversidad en la provincia de Orellana. hasta el 2019.   |
|  |  |   | Porcentaje de comunidades rurales y sectores educativos fortalecidos en derechos de la naturaleza y cambio climático en la provincia de Orellana.  | Fortalecer el 3% de comunidades rurales y sectores educativos en derechos de la naturaleza y cambio climático como parte del programa de conservación de la biodiversidad en la provincia de Orellana. hasta el 2019.   |
|  |  |   | Número de inspecciones ambientales de eventos antropogénicos contribuidas y realizadas para comunidades rurales y operadores de justicia de la provincia de Orellana.  | Contribuir con 60 inspecciones ambientales de eventos antropogénicos realizadas para comunidades rurales y operadores de justicia como parte del programa de conservación de la biodiversidad de la provincia de Orellana. hasta el 2019.   |
|  |  |   | Número de monitoreos obtenidos en estaciones fijas con matrices ambientales de calidad de agua natural, suelo y aire en la provincia de Orellana.  | Obtener 300 monitoreos en estaciones fijas con matrices ambientales de calidad de agua natural, suelo y aire para fomentar el liderazgo participativo en la provincia de Orellana. hasta el 2019.   |
|  |  |   | Número de informes generados de análisis de muestras de matrices agua, suelo, sedimentos, plantas, aire, ruido, alimentos y balanceados para fortalecer procesos de calidad ambiental en la provincia de Orellana. | Generar 360 informes de análisis de muestras de matrices agua, suelo, sedimentos, plantas, aire, ruido, alimentos y balanceados para fortalecer procesos de calidad ambiental y Apoyar un manejo planificado en áreas protegidas para evitar la disminución de sus hábitat en la provincia de Orellana. hasta el 2019.                    |
|  |  |   | Número de regularizaciones ambientales obtenidas de las obras realizadas por el GADPO en la provincia de Orellana.   | Obtener 170 regularizaciones ambientales de las obras realizadas por el GADPO dentro de la plataforma Informática para la recepción, atención y respuesta a los procesos de regularización ambiental, control y seguimiento al cumplimiento de Planes de Manejo en la provincia de Orellana. hasta el 2019.                               |
|  |  |   | Porcentaje de hectáreas de suelos inundados e inundables recuperados en las propiedades de agricultores solicitantes, implementando sistemas de drenaje.   | Recuperar 4% de hectáreas de suelos inundados e inundables en las propiedades de agricultores solicitantes implementando sistemas de drenaje para propender a la Conservación y manejo sostenible de los bosques, hasta el 2019.  |
|  |  |   | Número de acuerdos interinstitucionales alcanzados para el fortalecer el manejo de las microcuencas de los sistemas hídricos con las comunidades rurales de la provincia de Orellana.                              | Fortalecer el manejo de las microcuencas de los sistemas hídricos con las comunidades rurales inmersas en el Plan de manejo participativo y conservación de la cuenca hidrográfica del río Napo en la provincia de Orellana. alcanzando 1 acuerdo interinstitucionales hasta el 2019  |
|  |  |   | Porcentaje de hectáreas reforestadas y protegidas de las riberas en los principales ríos en la circunscripción territorial de la provincia de Orellana.  | Elaboración Plan de Protección de riberas, cuencas y microcuencas hidrográficas, mediante obras de ingeniería naturalista que incluye reforestación, forestación y revegetación y Reforestar y proteger el 4% de hectáreas de las riberas en los principales ríos en la circunscripción territorial de la provincia de Orellana. al 2019. |
| Porcentaje de fincas rurales de solicitantes beneficiadas con incentivos forestales por servicios ambientales en la provincia de Orellana.   | Beneficiar 2% de las fincas rurales de solicitantes con incentivos forestales por servicios ambientales y la identificación de productos forestales no maderables en la provincia de Orellana. hasta el 2019 |   |  |   |
| Porcentaje de hectáreas de suelos degradados recuperadas en las propiedades de agricultores solicitantes, implementando plantaciones forestales con especies maderables en la provincia de Orellana. | Recuperar 20% de hectáreas de suelos degradados en las propiedades de agricultores solicitantes, implementando plantaciones forestales con especies maderables en la provincia de Orellana. hasta el 2019.   |   |  |   |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.  | Descripción de la unidad   | Objetivo de la unidad   | Indicador   | Meta cuantificable   |
|--|--|---|---|--|
|  |  |   | Número de plantas producidas en vivero para el fortalecimiento de programas y procesos de reforestación, protección y ornamentación en la provincia de Orellana.    | Fortalecer programas y procesos de reforestación, protección y ornamentación para promover la Conservación y manejo sostenible de los bosques en la provincia de Orellana. con la producción de 400000 de plantas en vivero hasta el 2019. |
| 6  | Coordinación de Obras Públicas   | Contribuir con el desarrollo de los pueblos y comunidades a través de las obras de vialidad y de infraestructura, que ayudan al desarrollo de la Provincia, mediante el direccionamiento y coordinación de las estrategias planteadas por esta unidad.  | Número de gobiernos parroquiales fortalecidos.  | Fortalecer a 3 Gobiernos Parroquiales por medio de convenios interinstitucionales para mejorar las necesidades viales de la Provincia.   |
|  |  |   | Número de proyectos ejecutados del presupuesto participativo.   | Mantener el 1% de km de la red vial Provincial en buen estado a través de la ejecución de los presupuesto participativos.  |
|  |  |   | Número de kilómetros de vías intervenidas.  | 442.1 kilómetros de vías en mantenimiento periódico de vías veraneras y lastradas, y limpieza rutinaria de vías asfaltadas, 29.72 km de rectificación, ampliación y asfaltado al 2019.   |
|  |  |   | Número de obras de infraestructura de interés social.   | Construir 6 obras de infraestructura de interés social al 2019   |
|  |  |   | Número obras de infraestructura interes social, cultural, recreativo y turístico (construcción o mejoramiento).   | Construcción y mantenimiento de 26 proyectos de obras de civiles y dotación de materiales de construcción para el mejoramiento de infraestructura de interes social, cultural, recreativo y turístico                                      |
| 7  | Coordinación de Fomento Productivo   | Fomentar del Desarrollo Productivo de la Provincia en las áreas: Agrícola, Pecuario, Acuícola, Agroindustria, Comercialización, Microempresas, y Fortalecimiento organizacional mediante la implementación y ejecución de proyectos en el sector rural, con el fin de contribuir al mejoramiento de los ingresos económicos de las familias y procurar la seguridad alimentaria de sus pobladores, en condiciones equilibradas con el medio ambiente. | Numero de actas de transferencia definitiva de bienes, para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                      | Transferencia definitiva de bienes, a 100 comunidades beneficiarias de la Provincia  |
|  |  |   | Numero de comunidades fortalecidas en las cadenas de valor agrícola, para el Fortalecimiento socio-organizativo de los productores                                  | Al termino del año 2019 se tendrán 250 comunidades fortalecidas en las cadenas de valor agrícola   |
|  |  |   | Numero de perfiles de proyectos para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales   | Elaboración de perfiles de proyecto de tres cadenas productivas  |
|  |  |   | Numero de malla curricular y cronograma de capacitación para el fortalecimiento socio-organizativo de los productores   | Elaboración de una malla curricular y cronograma de capacitación   |
|  |  |   | Numero de actas de transferencia definitiva de bienes, para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                      | Transferencia definitiva de bienes, a 10 comunidades beneficiarias de la Provincia   |
|  |  |   | Número de comunidades fortalecidas en las cadenas de valor pecuario   | Al termino del año 2019 se tendran 35 comunidades fortalecidas en las cadenas de valor pecuario  |
|  |  |   | Numero de elaboracion de perfiles de proyectos para Fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                                 | Elaboración de perfiles de proyecto de tres cadenas productivas  |
|  |  |   | Numero de diagnostico y plan de accion para el fortalecimiento socio-organizativo de los productores  | 1 Diagnóstico y Plan de Acción propuesto   |
|  |  |   | Numero de malla curricular y cronograma de capacitacion para el fortalecimiento socio-organizativo de los productores   | Elaboración de una malla curricular y cronograma de capacitación   |
|  |  |   | Numero de comunidades y/o asociaciones fortalecidas en las cadenas de valor pos producción y mipimys, para el fortalecimiento socio-organizativo de los productores | Al termino del año 2019 se tendran 10 comunidades y/o asociaciones fortalecidas en las cadena de valor en post producción y mipymes, para el fortalecimiento socio-organizativo de los productores   |
|  |  |   | N° de propuestas de comercialización asociativa para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                             | 2 propuestas de comercialización asociativa elaboradas   |
|  |  |   | N° de plantas agroindustriales implementadas para Fomentar la Agroproducción Sostenible y Desarrollo Rural.   | 1 planta agroindustrial implementada   |
|  |  |   | N° de Proyecto de Promoción y difusión para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                                      | Al termino del año 2019 se tendran 10 comunidades y/o asociaciones fortalecidas en las cadena de valor en post producción y mipymes, mediante 1 proyecto de promoción y difusión en implementación   |
|  |  |   | N° de transferencias definitivas de bienes para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                                  | Transferencia definitiva de bienes, a 5 comunidades beneficiarias de la Provincia  |
|  |  |   | N° de Expo Feria desarrollada para Fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales  | 1 Expoferia desarrollada   |
|  |  |   | Numero de propuesta de creacion de la mesa agropecuaria, para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                    | 1 Propuesta de creación de mesa agropecuaria en elaboración  |
|  |  |   | Numero de tecnicos capacitados para Fortalecimiento socio-organizativo de los productores   | 3 técnicos/as capacitados en negocios productivos  |
|  |  |   | N° de Diagnostico y plan de acción propuesto para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                                | 1 Diagnóstico y Plan de Acción propuesto   |
|  |  |   | N° de emprendedores capacitados en temas organizativos, empresariales con una inclusión social y productiva.  | 20 emprendedores capacitados en temas organizativos empresariales  |
|  |  |   | Numero de actas de transferencia definitiva de bienes, para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales                      | Transferencia definitiva de bienes, a 5 comunidades beneficiarias de la Provincia  |
| Número de comunidades fortalecidas con las cadenas piscícolas, para el Fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales | Al término del año 2019 se atenderán 5 comunidades con el proyecto fortalecimiento de la cadena piscícola. |   |   |  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.                              | Descripción de la unidad                | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable  |
|----------------------------------|---|--|--|---|
|                                  |   |  | Numero de perfil de proyectos para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales  | Elaboración de perfiles de proyecto de una cadena productiva  |
|                                  |   |  | Numero de malla curricular y cronograma de capacitación para el fortalecimiento socio-organizativo de los productores  | Elaboración de una malla curricular y cronograma de capacitación  |
|                                  |   |  | N° de Diagnostico y plan de acción propuesto para el fortalecimiento de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y forestales   | 1 Diagnóstico y Plan de Acción propuesto  |
| 8                                | Coordinación de Nacionalidades          | Impulsar e incentivar el desarrollo social con identidad, soberanía ancestral de cada nacionalidad y etno-productivo como derecho consuetudinario y promisorio de las comunas, comunidades, recintos. El escenario de gestión es la participación y construcción de la ciudadanía y alianzas estratégicas con sus organizaciones, mediante la generación de políticas públicas, formación de sociedades económicas y empresariales para un desarrollo equitativo y diferenciado. | Porcentaje de comunas /comunidades de nacionalidades fortalecidas mediante el ejercicio de las competencias, prácticas de actividades ancestrales, artísticas, gobiernos comunitarios e interculturalidad, con la participación activa en la gestión pública y presupuestación participativa.  | Fortalecer el 3,84 % de las comunas/ comunidades de nacionalidades mediante el ejercicio de las competencias, prácticas de actividades ancestrales, artísticas, gobiernos comunitarios e interculturalidad, con la participación activa en la gestión pública y presupuestación participativa, al 2019.   |
|                                  |   |  | N° de eventos culturales y deportivos realizados para dinamizar la economía local, al 2019   | Realizar 1 evento cultural y deportivo para dinamizar la economía local, al año 2019  |
|                                  |   |  | Porcentaje de comunas / comunidades de nacionalidades fortalecidas mediante el ejercicio de las competencias, prácticas de actividades ancestrales, artísticas, gobiernos comunitarios e interculturalidad, con la participación activa en la gestión pública y presupuestación participativa.   | Fortalecer el 3,84 % de las comunas y comunidades de nacionalidades mediante el ejercicio de las competencias, prácticas de actividades ancestrales, artísticas, gobiernos comunitarios e interculturalidad, con la participación activa en la gestión pública y presupuestación participativa, al 2019.  |
|                                  |   |  | Porcentaje de la participación activa de la población de las comunas/comunidades de las nacionalidades en emprendimientos productivos y especies nativas   | Alcanzar 2,47% de participación activa de la población de las comunas/comunidades de nacionalidades mediante emprendimientos productivos y especies nativas al 2019   |
| 5                                | Coordinación de Participación Ciudadana | Contribuir a través de los procesos de participación ciudadana a una activa articulación de actores a nivel horizontal y vertical, para alcanzar un desarrollo endógeno provincial con equidad, solidaridad, transparencia en la inversión pública, respeto a: la identidad, la interculturalidad, la cosmovisión y los instrumentos legales vigentes.   | Número de personas fortalecidas en capacidades socio organizativas y productivas con la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública y presupuestación participativa alcanzados   | 1.- Empoderamiento de la ciudadanía en sus deberes y derechos y participación social<br>2.- Alcanzar soluciones eficientes y mejor servicio a la colectividad que puedan ser sistematizados en línea<br>3.- Alcanzar a 5.500 personas fortalecidas en capacidades socio organizativas y productivas con la participación activa de la de la ciudadanía en la gestión pública y presupuestación participativa, al 2019   |
|                                  |   |  | Porcentaje de personas fortalecidas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria con la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública y presupuestación participativa, al 2019  | 1.- Fomentar la excelencia educativa<br>2.- Visualizar y apoyar a los grupos de atención prioritaria del territorio para su organización, y fortalecimiento<br>3.- Descubrir talentos deportivos que nos representen a Orellana<br>4.- Fortalecer el 1,4% de la población provincial que formen parte de los grupos de atención prioritaria en capacidades físicas e intelectuales, mediante la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública y presupuestación participativa al año 2019 |
|                                  |   |  | N° de eventos culturales y deportivos realizados para dinamizar la economía local, al 2019   | 1.- Empoderamiento de la ciudadanía en sus deberes y derechos y participación social<br>2.- Alcanzar soluciones eficientes y mejor servicio a la colectividad que puedan ser sistematizados en línea  |
| 9                                | Coordinación de Turismo                 | Apoyar al Desarrollo Económico desde el eje de fomento productivo de la Provincia de Orellana a través de la actividad turística sostenible y sustentable.   | Número de comunidades fortalecidas planificadas vs número de comunidades fortalecidas ejecutadas   | Fortalecer 14 comunidades mediante el ejercicio de las competencias, para posicionar a Orellana como Destino Turístico que oferta servicios de calidad a sus visitantes al 2019.  |
|                                  |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de incremento de turistas de acuerdo a la procedencia en el año 2018 versus 2019.</li> <li>• Número de actividades planificadas, versus número de actividades ejecutadas.</li> <li>• Porcentaje de visitantes satisfechos e insatisfechos a actividades culturales.</li> <li>• Porcentaje de incremento de ventas en comerciantes formales e informales que ha dinamizado su economía de entre 2018 de acuerdo a la inversión del GAD provincial de Orellana por evento y sector productivo en el 2019.</li> <li>• Número de procesos de contratación planificadas versus número de procesos de contratación ejecutados</li> </ul> | Realizar 1 evento de Fomento y Fortalecimiento de Eventos Tradicionales, Locales y Efemérides en la Provincia de Orellana en el 2019, para el incremento de la dinamización de la economía Provincial.  |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>  |   |  |  |   |
| 10                               |   |  |  |   |
| 11                               |   |  |  |   |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b> |   |  |  |   |
|                                  |   |  | Número de adquisición de bienes y servicios de la institución  | Al finalizar el año 2019 se realizara 1200 órdenes de pago  |
|                                  |   |  | Número de pólizas de seguro  | Al finalizar el año 2019 se tendrá 10 pólizas de seguro   |
|                                  |   |  | Número de actividades cumplidas  | Al finalizar el año 2019 se tendrá: 60 matriculas, 120 revisiones e identificación vehicular, 20 certificados de operaciones  |
|                                  |   |  | Cantidad de planes ejecutados  | Al finalizar el año 2019 se tendrá 1 Plan y ejecución de mantenimiento, limpieza y ornato de los edificios de la institución  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No. | Descripción de la unidad    | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable   |
|-----|-----------------------------|--|---|--|
| 12  | Coordinación Administrativa | Coordinar, planificar, organizar, desarrollar, ejecutar y controlar el ámbito administrativo, en los diferentes procesos como abastecimiento logístico, bodega y bienes, procurando un óptimo aprovechamiento de los recursos, tendiente al mejoramiento continuo de la gestión institucional, para lograr que servicios de calidad.   | Numero de informes presentados  | Al finalizar el año 2019 se tendrán 20 informes de mantenimientos de equipos y maquinaria  |
|     |                             |  | Numero de herramientas administrativas  | Al finalizar el año 2019 se tendrá 1 normativa y 1 manual de equipos y maquinaria  |
|     |                             |  | Cantidad de inventarios de maquinaria y equipos de la infraestructura del GADPO   | Al finalizar el año 2019 se tendrá 1 inventario.   |
|     |                             |  | Cantidad de ingresos y egresos tramitados   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar el año 2019 se tendrán 500 ingresos</li> <li>Al finalizar el año 2019 se tendrán 1500 egresos</li> </ul>   |
|     |                             |  | Cantidad de inventarios de materiales de uso y consumo presentados  | Al finalizar el año 2019 se tendrá 12 inventarios de materiales de uso y consumo.  |
|     |                             |  | Cantidad de inventarios de materiales de uso y consumo presentados  | Al finalizar el año 2019 se tendrá 19 inventarios de bienes de larga duración internos y externos.   |
|     |                             |  | Número de actividades de administración y control de bienes públicos ejecutadas   | Al finalizar el año 2019 se realizara 2 informes de administración y control de bienes públicos.   |
|     |                             |  | Numero de planes de seguridad física ejecutados   | Al finalizar el año 2019 se tendrá un plan de actividades de seguridad física  |
|     |                             |  | Numero de planes de contingencia elaborados   | Al finalizar el año 2019 se tendrá 4 planes de contingencia elaborados   |
|     |                             |  | Cantidad de redes de datos y voz instaladas y funcionales   | Al finalizar el año 2019 se dispondrá de una red de datos y voz instalada y funcional.   |
|     |                             |  | Número de informes presentados  | 1 informe del gobierno provincial electrónico  |
|     |                             |  | Número de planes de mantenimiento y Cantidad de inventario informático  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar el año 2019 se tendrá un plan de mantenimiento de equipos informáticos</li> <li>Al finalizar el año 2019 se tendrá un inventario informático</li> </ul>  |
|     |                             |  | Número de herramientas administrativas  | Al finalizar el año 2019 se tendrá 1 normativa y 1 manual informáticos institucionales   |
| 16  | Coordinación Financiera     | Administrar eficaz y eficientemente los recursos financieros asignados a la institución y aquellos que se generan por autogestión, proveer de información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones, sustentados en las leyes y normativas vigentes, brindar asesoría sobre la materia en los diferentes procesos que integran la gestión institucional.  | Número de planes ejecutados   | Elaborar 1 Plan operativo anual<br>Elaborar 1 Plan anual de compras  |
|     |                             |  | Número de productos ejecutados  | Elaborar 1 Presupuesto general aprobado<br>Elaborar 4 Informes de Ejecución y evaluación presupuestaria<br>Elaborar 1 Informe de Liquidación del Presupuesto   |
|     |                             |  | Número de informes presentados  | Elaborar 12 informes de Administración contable<br>Elaborar 12 Informes Estados financieros  |
|     |                             |  | Número de informes presentados  | Elaborar 12 informes de Control de procesos<br><br>Elaborar 12 informes de flujo de efectivo<br><br>Elaborar 12 informes de conciliaciones de registro de polizas y garantías  |
|     |                             |  | Número de informes presentados  | Elaborar 12 informes de control previo y concurrente de recuperacion de valores en el 2019.<br>Conciliar 12 libros bancos en el 2019.<br>Elaborar 12 Informes de conciliaciones bancarias en el 2019<br>Elaborar 12 reportes mensuales de ingresos propias y por asignaciones del MEF elaborados en el 2019.   |
| 15  | Procuraduría Síndica        | Asesorar a las autoridades y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, de conformidad al marco jurídico vigente, en materia de derecho, patrocinio legal, judicial y extrajudicial, defensa institucional, asesoramiento, dictámenes, informes para garantizar y salvaguardar los intereses de la institución y la colectividad de la provincia y ejecutar los procedimientos administrativos inherentes a la gestión legal de la institución. | Número de informes de criterios jurídicos para sesiones de consejo.<br>Número proyectos de Reformas de Ordenanzas.<br>Número de contestación a demandas en defensa de la Institución.   | Al finalizar el año 2019 se ha realizado 100 informes de criterios jurídicos para sesión de consejo.<br>Al finalizar el año 2019 se ha realizado 5 Reformas de proyectos de ordenanzas.<br>Al finalizar el año 2019 se ha realizado 25 constestaciones a demandas en defensa de la Institución.  |
|     |                             |  | Número de convenios institucionales e interinstitucionales celebrados con el GADPO.<br>Número de contratos celebrados con proveedores de bienes, servicios y obras.   | Al finalizar el año 2019 se ha realizado 80 convenios institucionales e interinstitucionales celebrados con el GADPO.<br>Al finalizar el año 2019 se ha realizado 200 contratos celebrados con proveedores de bienes, servicios y obras.   |
|     |                             |  | Número procesos coactivos<br>Número de administración de la gaceta oficial del GADPO.<br>Número procesos legales finalizados y archivados.<br>Número informes de criterios jurídicos sobre la validez de actos y contratos administrativos. | Al finalizar el año 2019 se ha realizado 20 procesos coactivos.<br>Al finalizar el año 2019 se ha realizado 1 administración de la gaceta oficial del GADPO.<br>Al finalizar el año 2019 se ha realizado 25 Procesos legales finalizados y archivados.<br>Al finalizar el año 2019 se ha realizado 80 informes de criterios jurídicos sobre la validez de actos y contratos administrativos. |
| 13  | Secretaría General          | Dar fe pública de todos los actos que realice el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, administrar, distribuir y archivar la documentación externa e interna de la institución, administrar la memoria histórica y custodia de la documentación, de los actos administrativos realizados en el seno del consejo.  | Número de Sistemas de Administración y Gestión de documentos legales expedidos por el Gobierno Provincial   | Al finalizar el Año 2019 se obtendrá un sistema de administración e Información de documentos oficiales.   |
|     |                             |  | Número de sistema de archivo Institucional digitalizado   | Al finalizar el Año 2019 se obtendrá un sistema de administración de archivo Institucional digitalizado  |
|     |                             |  | Número de Sistema Control y Evaluación de Servicio al Cliente   | Al finalizar el Año 2019 Sistema de Control y Evaluación de Servicio al Cliente .  |
|     |                             |  | Numero de herramientas de Planificación de Talento Humano Ejecutados  | Elaborar e implementar una Planificación del Talento Humano.   |
|     |                             |  | Número de herramientas de la clasificación y valoración de puestos  | Realizar una actualización a la información disponible al manual de puestos.   |
|     |                             |  | Número de procesos de reclutamiento y selección de personal   | Ejecutar 1 proceso de reclutamiento y selección de personal  |

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No.   | Descripción de la unidad           | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable   |
|---|------------------------------------|--|--|--|
| 14  | Coordinación de Talento Humano     | Administrar la gestión del Talento Humano del GADPO, aplicando procesos y herramientas que dinamicen la gestión, promuevan el desarrollo de destrezas y habilidades del talento humano, generando espacios de empoderamiento integral para alcanzar los objetivos institucionales.   | Número de informes de evaluación del desempeño realizados    | Elaborar 300 informes de Evaluación de Desempeño   |
|   |                                    |  | Número de planes de capacitación ejecutados                  | Elaborar y ejecutar un plan de capacitación  |
|   |                                    |  | Porcentaje de servidores capacitados                         | Al finalizar el año 2019 capacitar un 50% del personal de la Institución   |
|   |                                    |  | Numero de capacitaciones efectuadas                          | Al finalizar el año 2019 realizar 10 capacitaciones de prevencion de riesgos y salud ocupacional   |
|   |                                    |  | Número de inspecciones realizadas                            | Al finalizar el Año 2019 realizar 20 inspecciones de seguridad y salud en el trabajo dentro de la Institución  |
|   |                                    |  | Número de estudios realizados                                | Al finalizar el Año 2019 realizar 6 estudios de riesgos laborales de la Institución  |
|   |                                    |  | Número de procesos de adquisiciones realizados               | Ejecutar 2 procesos de contratación de equipos de Protección Personal  |
|   |                                    |  | Número de Normativas elaboradas                              | Al Final Del Año 2019 Elaborar e implementar 1 procedimiento, y 3 Plan de Autoprotección ante emergencias  |
|   |                                    |  | Porcentaje del Plan ejecutado                                | Al final del año 2019 se ejecutará un Plan de Salud Ocupacional  |
|   |                                    |  | Número de Contratos elaborados.                              | Al finalizar el Año 2019 realizar 30 Contratos de Trabajo  |
|   |                                    |  | Número de informes de asistencia elaborados                  | Al finalizar el año 2019 se elaborará 11 informes de asistencia de personal.   |
|   |                                    |  | Porcentaje de cumplimiento del Plan de vacaciones            | Al finalizar el Año 2019 ejecutar un 80 % del Plan de vacaciones   |
|   |                                    |  | Número de sanciones disciplinarias ejecutadas                | Al finalizar el año 2019 se ejecutará 60 sanciones disciplinarias  |
|   |                                    |  | Número de nformes de movimientos realizados                  | Al finalizar el año 2019 realizar 30 procesos de movimientos del personal  |
| 17  | Coordinación de Imagen Corporativa | Establecer mecanismos para difundir a la colectividad las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, para transparentar la gestión del gobierno provincial, proyectando una imagen e identidad institucional con una visión integral en el territorio.   | Número de productos comunicacionales realizados              | 36 Programas Radiales<br>36 Programas Televisivos<br>100 Videos Informativos<br>50 Spots Publicitarios<br>50 Microinformativos<br>50 Cñas Radiales                                   |
|   |                                    |  | Número de Plan de comunicación interna y externa realizado   | 1 Plan de comunicación interno y externo   |
|   |                                    |  | Número de productos comunicacionales difundidos              | 36 Noticieros<br>36 programas radiales<br>50 Spots<br>50 Micro Informativos<br>4 Periódicos Institucionales publicados y difundidos en los medios de comunicación masiva y digitales |
|   |                                    |  | Número de fortalecimiento de la Imagen Institucional         | Aumentar en el 70% el fortalecimiento de la imagen Institucional del Gapo  |
|   |                                    |  | Número de informes realizados                                | 1 Informe Anual de la Lotaip en el Año 2018<br>1 Informe Anual de gastos en publicidad - Ley de comunicación<br>1 Informe Trimestral del cumplimiento del Poa y Pac                  |
| 18  | Coordinación de Compras Públicas   | Garantizar la calidad del gasto público, mediante los procesos de adquisición de bienes y servicios, contratación de obras, utilizando diferentes herramientas de compra como son: Compras por catálogo, Subasta Inversa Electrónica, Licitación, Cotización, Menor Cuantía, contratación Directa, Lista Corta, concurso Público y demás procesos establecidos por la Ley; de forma ágil, eficiente, y sobre todo de forma transparente, apoyándose en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento y otras disposiciones legales sobre esta materia. | # de PAC ejecutado / # de PAC publicado                      | Al 15 de enero del 2019 la institución contara con 1 PAC publicado   |
|   |                                    |  | # Procesos publicados/ # Procesos planificados               | Al 30 diciembre del 2019 contaremos con 200 procesos publicados, en el portal de compras públicas  |
|   |                                    |  | # Procesos Publicados/ # Procesos planificados               | Al 30 diciembre del 2019 contaremos con 20 procesos publicados, en el portal de compras públicas   |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) |                                    |  |  | <a href="#">Reporte del GPR</a>  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                          |                                    |  | 05/09/2019   |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                |                                    |  | ANUAL  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):               |                                    |  | COORDINACION GENERAL DE PLANIFICACION                        |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL        |                                    |  | RUBEN DARIO SALTOS LOPEZ                                     |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD            |                                    |  | <a href="mailto:danoskida@gmail.com">danoskida@gmail.com</a> |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD             |                                    |  | (06) 2862985 extensión 2428                                  |  |

Elaborado por: Tlg. Cecilia Chaquinga y Ing. Bolívar Falconí